



**CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL
COMISIÓN DE TRABAJOS DE GRADUACIÓN**

**BOLETÍN INFORMATIVO No. 2
MARZO 2022**

**NUEVOS REQUERIMIENTOS PARA SOLICITAR ACTA DE
GRADUACIÓN NIVEL TÉCNICO Y LICENCIATURA**

Se informa a todos los estudiantes que están solicitando acta de graduación a nivel técnico y nivel licenciatura que deben tener en cuenta los nuevos requerimientos solicitados por la Unidad de Planificación de la Dirección Académica de este Centro Universitario a partir del 1 de marzo de 2022.

REQUISITOS NIVEL TÉCNICO:

1. Solicitud de trámite de acta dirigida a la comisión de trabajos de graduación
2. DPI de ambos lados ampliado y legible
3. Partida de nacimiento actualizada
4. Constancia digital de inscripción que corresponda al nivel que solicita acta de graduación (nivel técnico Trabajador Social Rural código 10)
5. Constancia digital de cierre de pensum del nivel técnico con fecha actualizada..
6. Dictamen de asesor y revisor (legibles, firmados, sellados, por los profesionales que realizaron dicha asignación). Revisar que el tema de trabajo de graduación coincida con el documento emitido.
7. Trabajo de graduación versión PDF y Word
8. Para enviar los documentos deben priorizar en un solo documento PDF los numerales del 01 al 06 en el orden correspondiente.

REQUISITOS NIVEL LICENCIATURA:

1. Solicitud de trámite de acta dirigida a la comisión de trabajos de graduación.
2. DPI de ambos lados ampliado, legible
3. Partida de nacimiento actualizada
4. Constancia de CALUSAC de aprobación de 8 niveles de idioma K'iche, dicho requerimiento aplica únicamente para el nivel licenciatura carnets 2013 en adelante.
5. Constancia digital de inscripción que corresponda al nivel de licenciatura, (Código 32 Nivel Licenciatura)
6. Constancia digital de cierre de pensum del nivel licenciatura con fecha actualizada.
7. Dictamen de asesor y revisor (legibles, firmados, sellados, por los profesionales que realizaron dicha asignación. (Revisar que el tema de trabajo de graduación coincida con el documento emitido)
8. Trabajo de graduación versión PDF y Word
9. Para enviar los documentos deben priorizar en un solo documento PDF los numerales del 01 al 07 en el orden respectivo.

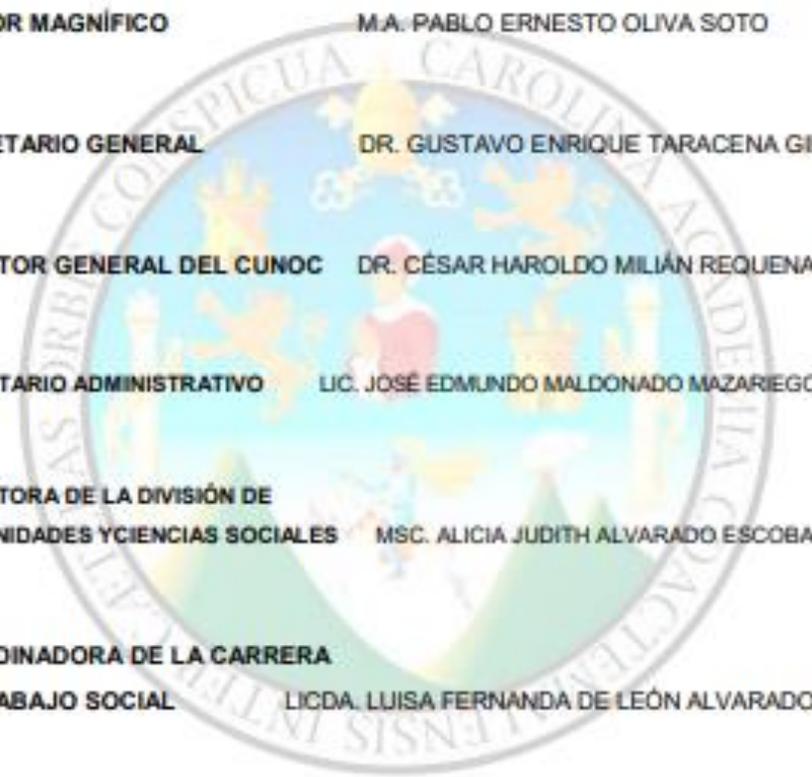
De acuerdo a lo anterior se le solicita el estricto cumplimiento de los incisos No.8 (nivel técnico) e inciso No. 9 (nivel licenciatura) para que el trámite pueda darse sin interrupciones..

HOJAS PROTOCOLARIAS CON AUTORIDADES ACTUALES PARA INCLUIR EN TRABAJOS DE GRADUACIÓN:

Tener en cuenta que en las hojas protocolarias del informe final de graduación debe llevar las siguientes autoridades:

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE
DIVISIÓN DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL RURAL**

AUTORIDADES



RECTOR MAGNÍFICO	M.A. PABLO ERNESTO OLIVA SOTO
SECRETARIO GENERAL	DR. GUSTAVO ENRIQUE TARACENA GIL
DIRECTOR GENERAL DEL CUNOC	DR. CÉSAR HAROLDO MILIÁN REQUENA
SECRETARIO ADMINISTRATIVO	LIC. JOSÉ EDMUNDO MALDONADO MAZARIEGOS
DIRECTORA DE LA DIVISIÓN DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES	MSC. ALICIA JUDITH ALVARADO ESCOBAR
COORDINADORA DE LA CARRERA DE TRABAJO SOCIAL	LICDA. LUISA FERNANDA DE LEÓN ALVARADO

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE
DIVISIÓN DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL RURAL**

CONSEJO DIRECTIVO

**DIRECTOR GENERAL
DEL CUNOC**

DR. CÉSAR HAROLDO MILIÁN REQUENA

SECRETARIO ADMINISTRATIVO

LIC. JOSÉ EDMUNDO MALDONADO MAZARIEGOS

REPRESENTANTES DE LOS DOCENTES

**MSc. FREDY ALEJANDRO DE
JESUS RODRÍGUEZ**

REPRESENTANTES DE LOS EGRESADOS

LIC. VÍCTOR LAWRENCE DÍAZ HERRERA

REPRESENTANTES DE LOS ESTUDIANTES

**BR. ALEYDA TRINIDAD DE LEÓN
PAXTOR DE RODAS**

BR. ROMEO DANILO CALDERÓN SANTOS

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE
DIVISIÓN DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL RURAL**

MESA QUE PRESIDE EL ACTO PROTOCOLARIO

**DIRECTORA DE HUMANIDADES Y
CIENCIAS SOCIALES**

MSC. ALICIA JUDITH ALVARADO

**COORDINADORA DE LA CARRERA DE
TRABAJO SOCIAL RURAL**

LICDA. LUISA FERNANDA DE LEÓN ALVARADO

ASESOR:

REVISOR:

